NOTICIAS PERIODÍSTICAS

# El Ministerio de Justicia enviará próximamente la transposición de la Directiva de alertadores de corrupción al Consejo de Ministros. CONFILEGAL

PUBLICADO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 ACODAP

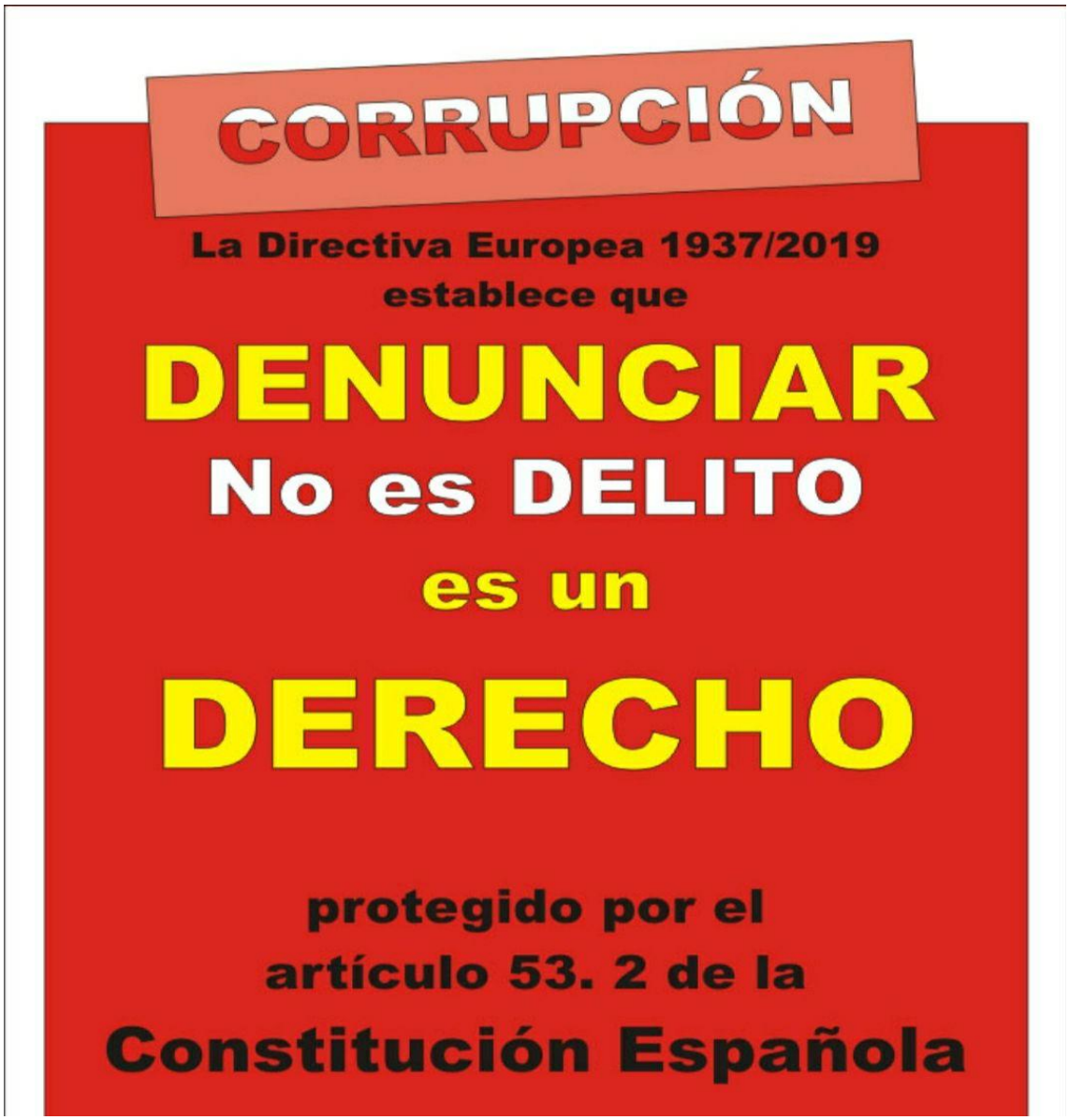

Todo indica que la transposición que inició la Comisión de Codificación del Ministerio de Justicia para transponer la Directiva Europea de protección a alertadores de denunciantes de corrupción, conocida como Directiva «Whistleblower», está a punto de caramelo.

Fuentes oficiales del Ministerio de Justicia han informado a Confilegal que «el texto está cerrándose y muy próximo a ser remitido a Consejo de Ministros».

El grupo de trabajo de la Sección de Derecho Público de la Comisión General de Codificación recibió el encargo del anterior ministro de Justicia, **Juan Carlos Campo**, de preparar la propuesta de texto articulado que debe ser integrado en nuestro cuerpo legislativo.

*El Ministerio de Justicia enviará próximamente la transposición de la Directiva de alertadores de corrupción al Consejo de Ministros*